



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría * Municipal

Página 01 de 25)



ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 102° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 25 BRIL 2024 EN HORARIO DE: 09:15 A 10:40 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA
CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a veinticinco días del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro, siendo las Nueve Horas con quince minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas de publicidad de las sesiones en medios electrónicos y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata; concejal don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión octogésima octava Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente la directora de la secretaría comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausente Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; justificando por escrito mediante correo electrónico, por encontrarse afectada su buena salud.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día viernes 19 de abril del 2024, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°102 elaborada el Miércoles 24 de abril del 2023, conteniendo veintiocho (28) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la presente sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo, planificadas por SECPLAN., remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **Centésima segunda ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día jueves 25 de abril del 2024**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 102° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Aprobación actas correspondiente a las sesiones: **38° extraordinaria** del 26 de diciembre del 2023 ;**91° ordinaria** del 11 de enero del 2024; **94° ordinaria** del 08 de febrero del 2024, **95° ordinaria** del 28 de febrero del 2024, **96° ordinaria** del 29 de febrero del 2024 y **42° extraordinaria** del 08 de marzo del 2024 todas de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **91° ordinaria** del 11 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **92° ordinaria** del 11 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **93° ordinaria** del 25 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **94° ordinaria** del 08 de febrero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **95° ordinaria** del 28 de febrero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **96° ordinaria** del 29 de febrero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **97° ordinaria** del 14 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **98° ordinaria** del 14 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **99° ordinaria** del 28 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **43° extraordinaria** del 08 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino, **100° ordinaria** del 11 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino y **101° ordinaria** del 18 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 102° de fecha miércoles 24 de abril del 2024, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1.- A la hora de confección de la tabla no hay materia en este punto.

(ACTA APROBADA SESION 102° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 25.ABRIL. 2024 A FOJAS 25)



4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o Acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Creación de cuenta denominada mejoramiento de Planta de Tratamiento Copihue por el monto de M\$25.000 y modificación presupuestaria Municipal anual 2024, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$60.134, conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, del Administrador Municipal visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 01, 02,03 y 04.



4-2: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Subvención extraordinaria de organizaciones comunitarias que detallan a continuación, conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, de la Directora de SECPLAN, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 05, 06 y 07.

RUT	ORGANIZACIÓN	MONTO M\$
74.518.200-3	CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL	2.000
65.084.850-0	JUNTA DE VECINOS SANTA ISABEL	1.300
65.099.559-6	CENTRO CULTURAL RENACER DE MI PUEBLO	800
	TOTAL SUBVENCIONES	4.100



De acuerdo a Ley orgánica constitucional de municipalidades Artículo 65. El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:

f) Adquirir, enajenar, gravar, arrendar por un plazo superior a cuatro años o traspasar a cualquier título, el dominio o mera tenencia de bienes inmuebles municipales o donar bienes muebles.

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "donación de bienes municipales (materiales), a solicitud de la Junta de vecinos Santa Isabel de Los Robles, conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, de la Directora de SECPLAN, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 08.



4-4: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO POBLACION BICENTENARIO, COMUNA DE RETIRO", que postula a programa Recuperación de espacios Públicos del MINVU., por el costo total anual de \$16.132.200.-, conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, de la Directora de SECPLAN, visado por el alcalde, documentos de respaldo.



4-5: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Convenio entre INDAP. y Municipalidad por programa PRODESAL., por un aporte de \$20.623.424.-, ya considerando en presupuesto inicial", conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, de la Directora de SECPLAN, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 09.





4-6: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Modificación presupuestaria del Depto. Educación Municipal, por aumento de ingresos en el monto total de M\$270.203.-, aumento de gastos en el monto de M\$276.728.- y disminución de gastos en el monto total de M\$6.525 conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, de la Directora de SECPLAN, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 10.

4-7: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "modificación al Reglamento de Vehículos Municipales", conforme a Oficio Ordinario N° 120 del 17 de abril del 2024, del Administrador Municipal visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 11.

Varios - Incidentes:

5-1: Intervención de la Directora Regional de SENDA, con la finalidad de presentar Plan Nacional de Drogas 2024-2030 y Modelo de Gestión Comunal basada en el Modelo de Gobernanza Territorial, conforme a Ord. N° 252 de fecha 01 de abril del 2024, visado por el Sr. alcalde.

5-2: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (\$) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-1 Y 1-2.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones ordinarias acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción visada por el alcalde.

ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal Subrogante
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; viernes 19 de abril del 2024.

EBF/gvt.

Distribución:

1.- **Presidente Concejo Municipal**

2.- **A 7. - Concejales**

8.- **SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo**

9. - **Directora DEDECO (S). Asesor ante el Concejo**

10.- **Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo**

11.- **Jefe Depto. Educación Municipal**

12.- **c/i Administrador Municipal**

13.- **c/i Directora (s) DAF.**

14.- **c/i Director Control Interno**

15.- **c/i Diario Mural**

16.- **PMGM. 2024**

17.- **c/l jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)**



III. ► DESARROLLO SESIÓN 102° ORD. DEL DÍA JUEVES 25.ABRIL.2024.-.

Siendo las Nueve horas con quince minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión centésima segunda Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala doña: Ángela Cerda Zapata; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora (S) del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo, asistente social doña: Camila Ibañez Soto, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose la documentación de respaldo que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los veinticinco (25) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°102 del miércoles 24 de abril del 2024, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación de actas correspondiente a sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día, solicitando al Sr. Secretario indique las actas correspondientes para su aprobación:

Secretario en primera instancia anuncia la aprobación del Acta correspondiente a las sesiones: **38° extraordinaria** del día 26 de diciembre del 2023.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **38° extraordinaria** del día 26.diciembre.2023.

Secretario en segunda instancia anuncia la aprobación del Acta correspondiente a las sesiones: **91° ordinaria** del día 11 de enero del 2024.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **91° ordinaria** del día 11.enero.2024.

Secretario en tercera instancia anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **94° ordinaria** del día 08 de febrero del 2024.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **94° ordinaria** del día 08.febrero.2024.

Secretario en cuarta instancia anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **95° ordinaria** del día 28 de febrero del 2024.



(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **95° ordinaria** del día 28.febrero.2024.

Secretario en quinta instancia anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **96° ordinaria** del día 29 de febrero del 2024.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **96° ordinaria** del día 29.febrero.2024.

Secretario en sexta y {ultima instancia anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **42° extraordinaria** del día 08 de marzo del 2024.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **42° extraordinaria** del día 08.marzo.2024.

Secretario del concejo, agrega que se encuentran pendiente actas correspondiente a sesiones que se encuentran en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **91° ordinaria** del 11 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **93° ordinaria** del 25 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **97° ordinaria** del 14 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **98° ordinaria** del 14 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **99° ordinaria** del 28 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **43° extraordinaria** del 08 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino, **100° ordinaria** del 11 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino y **101° ordinaria** del 18 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°102° elaborada el día Miércoles 24 de abril del 2023.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) 102 la cual fue enviada telemáticamente el día antes de la sesión, conteniendo para esta sesión veinticinco (25) documentos en fotocopia, una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias en la sesión, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas acordados, como así también aquella correspondencia recibida y despachada.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 10.
RETIRO, miércoles 24 de abril del 2024.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL

(ACTA APROBADA SESION 102° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 25.ABRIL. 2024 A FOJAS 25)

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 102° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan veinticinco (25) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 101° ordinaria Pública del 18 de abril del 2024) Decreto Exento N° 1.073 de fecha 18 de abril del 2024, Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal anual 2024, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$136.789.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 101° ordinaria Pública del 18 de abril del 2024) Certificado N° 042 de fecha 18 de abril del 2024, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$136.789.-

1-1-3: (Acuerdo de sesión 101° ordinaria Pública del 18 de abril del 2024) Certificado N° 043 de fecha 18 de abril del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos de operación y mantención del proyecto "CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO COMUNA DE RETIRO" COD. BIP N° 40053419, por un total de \$36.182.016.- anuales. -

1-1-4: (Acuerdo de sesión 101° ordinaria Pública del 18 de abril del 2024) Certificado N° 044 de fecha 18 de abril del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos de operación y mantención del proyecto "ADQUISICION VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, COMUNA DE RETIRO" COD. BIP N° 40062381, por un monto de \$15.903.992.-

1-1-5: (Acuerdo de sesión 101° ordinaria Pública del 18 de abril del 2024) Certificado N° 045 de fecha 18 de abril del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos de operación y mantención del proyecto "CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ILUMINACION PEATONAL, RETIRO URBANO", por el monto de \$2.450.000.-

(MINUTA INTERNA CIRC. N° 102° DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2024)

1-1-6: (Acuerdo de sesión 101° ordinaria Pública del 18 de abril del 2024) Certificado N° 046 de fecha 18 de abril del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos de operación y mantención del proyecto "AMPLIACION CUARTEL DE BOMBEROS 1° COMPAÑIA, RETIRO", por el monto de \$1.030.000.-

1-1-7: (Acuerdo de sesión 101° ordinaria Pública del 18 de abril del 2024) Certificado N° 046 de fecha 18 de abril del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos de operación y mantención del proyecto "AMPLIACION CUARTEL DE BOMBEROS 1° COMPAÑIA, RETIRO", por el monto de \$1.030.000.-



1-1-8: (Acuerdo de sesión 101° ordinaria Pública del 18 de abril del 2024) Certificado N° 047 de fecha 18 de abril del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos de operación y mantención del proyecto "MEJORAMIENTO AVENIDA B. OHIGGINS, COPIHUE, COMUNA RETIRO", por el monto de \$3.620.000.-

1-1-9: (Acuerdo de sesión 101° ordinaria Pública del 18 de abril del 2024) Certificado N° 048 de fecha 18 de abril del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando firma de convenio de transferencia de recursos "SUBSIDIOS PARA LA MANTENCION DE AREAS VERDES Y PARQUES, COMUNA DE RETIRO", celebrado entre Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro, por un monto de \$79.953.801.-

1-1-10: (Acuerdo de sesión 100° ordinaria Pública del 11 de abril del 2024) Decreto Exento N° 1.006 de fecha 11 de abril del 2024, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del servicio de salud Municipal, por aumento de ingresos y gastos, por el monto total de M\$9.884.-

1-1-11: (Acuerdo de sesión 43° extraordinaria Pública del 08 de abril del 2024) Decreto Exento N° 961 de fecha 08 de abril del 2024, Ref. Condonada deuda, Intereses y Multas por Derechos de Aseo Domiciliarios IMPAGOS HASTA DICIEMBRE DEL 2019, de acuerdo con Ley N° 21.554 del 2023 y previo acuerdo del Honorable concejo Municipal. -

1-1-12: (Acuerdo de sesión 43° extraordinaria Pública del 08 de abril del 2024) Decreto Exento N° 962 de fecha 08 de abril del 2024, Ref. Aprueba Ordenanza Municipal que regula la Condonación de Multas e Intereses por deudas de Derechos de Aseo Domiciliario con Pago al contado, de acuerdo con Ley N° 21.554 del 2023.-

1-1-13: (Acuerdo de sesión 100° ordinaria Pública del 11 de abril del 2024) Decreto Exento N° 1.005 de fecha 11 de abril del 2024, Ref. Aprueba Ordenanza Local Sobre Condiciones Generales para determinar Tarifas por el servicio de Aseo Domiciliario, de extracción de basura, de exenciones totales o parciales y procedimientos de cobro para la comuna de Retiro, de fecha 11 de abril del 2024.-

(MINUTA INTERNA CIRC. N° 102° DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2024)

1-1-14: (Acuerdo de sesión 100° ordinaria Pública del 11 de abril del 2024) OF. ORD. N° 291/006 de fecha 11 de abril del 2024, Dirigido al Director Regional de Vialidad Región del Maule Ref.: Solicita considerar visita inspectiva a fin de evaluar necesidad de mejorar caminos en mal estado comuna de Retiro.

1-1-15: (Acuerdo de sesión 100° ordinaria Pública del 11 de abril del 2024) OF. ORD. N° 292/007 de fecha 11 de abril del 2024, Dirigido al Director Regional de Vialidad Región del Maule Ref.: Solicita desbroce arboles camino sector Curipeumo comuna de Retiro.

1-1-16: (Acuerdo de sesión 100° ordinaria Pública del 11 de abril del 2024) OF. ORD. N° 293/008 de fecha 11 de abril del 2024, Dirigido al Director Regional de Vialidad Región del Maule Ref.: solicita información con respecto a oficios remitidos por la municipalidad y Reparaciones de caminos de la comuna.

1-1-17: (Acuerdo de sesión 100° ordinaria Pública del 11 de abril del 2024) OF. ORD. N° 294/009 de fecha 11 de abril del 2024, Dirigido al



Director Regional de Vialidad Región del Maule Ref.: Invita a participar a una próxima sesión de concejo municipal.

1-1-18: (Acuerdo de sesión 100° ordinaria Pública del 11 de abril del 2024) OF. ORD. N° 295/010 de fecha 11 de abril del 2024, Dirigido al Director Obras Municipal Ref.: solicita disponga, evaluar y determinar acciones de reparaciones ante necesidades de alumbrado público en sector que indica de la comuna de Retiro.

1-1-19: (Acuerdo de sesión 100° ordinaria Pública del 11 de abril del 2024) OF. ORD. N° 296/011 de fecha 11 de abril del 2024, Dirigido al Director obras Municipales Ref.: solicita disponga inspeccionar, evaluar y determinar acciones de poda de árbol (aromo) que se encuentra en la vía pública.

1-1-20: (Acuerdo de sesión 100° ordinaria Pública del 11 de abril del 2024) OF. ORD. N° 297/012 de fecha 11 de abril del 2024, Dirigido a la Directora (s) Depto. Desarrollo Comunitario Ref.: solicita que se informe sobre canales que le corresponden limpieza al municipio.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-2-1: Oficio Ordinario N° 40/03 de fecha 12 de enero del 2024, Dirigido al Director Regional de Vialidad del Maule, Ref.: solicita enrolamiento del callejón ubicado en el sector de Cardo Verde entre la Ruta L-700 y L-716 que conecta Cerrillos, con el objeto de que se puedan realizar mejoras en él y así mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector.

(MINUTA INTERNA CIRC. N° 102° DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2024)

1-2-2: Oficio Ordinario N° 192/18 de fecha 06 de marzo del 2024, Dirigido oficina provincial Vialidad de Linares, Ref.: solicita considerar la petición de desmalezamiento de este camino, con el objeto de evitar algún tipo de accidente por la poca visualización ocasionada por malezas en el sector de Santo Tomas.

1-2-3: Oficio Ordinario N° 252/29 de fecha 01 de abril del 2024, Dirigido al Director de Vialidad Región del Maule, Ref.: solicita realizar un operativo de limpieza en la Ruta L-631, a la altura de la salida ruta 5 Sur, y retirar estos escombros que actualmente están ocasionando basural.

1-2-4: Oficio Ordinario N° 319/36 de fecha 22 de abril del 2024, Dirigido oficina provincial Vialidad Región del Maule, Ref.: solicito poder realizar la reparación de este tramo, con el objeto de mejorar los estándares de circulación de la comunidad de El Lucero y Santa Adriana.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-3-1: Ord. N° 141 del 18 de abril del 2024, del Director Obras Municipales, Ref.: Da respuesta of. Ord. N° 295/010 de fecha 11 de abril del 2024, solicitud de información realizada por el concejo municipal en sesión 100° Ord.



Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia. -

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo. -

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.
Atentamente saluda a Ud.

**GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los veinticinco (25) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°102 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

3-1: Secretario del concejo, expresa que la tabla del día indica no tener asuntos pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia que ahora se continuara con la sesión tratando el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día y agotadas estas por el presidente, tome la votación correspondiente.



Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa propuesta en tabla del día: punto **4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, del Administrador Municipal visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 01, 02,03 y 04.



////////////////////////////////////

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración Municipal

*Autuiznabé
Dra. a Concejo*

OF. ORD. N° 120/

SECRETARÍA MUNICIPAL
RETIRO, 17 de Abril de 2024.
SOLICITA LO QUE INDICA.

DE: ADMINISTRADOR I. MUNICIPALIDAD RETIRO

A: DIRECTORA SECLAN
SRA. JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

- 1.- Por medio del presente solicito a Ud., tenga a bien, incluir Reglamento de Vehículos Municipales, en Tabla del Honorable Concejo Municipal, para su respectiva aprobación.
- 2.- Adjunto remito a Ud., Reglamento.
- 3.- Sin otro particular atentamente a Usted.

[Handwritten signature]
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Archivo

-----/
CLG/mlo

////////////////////////////////////



(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren a la primera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N° N°77 del 19 de abril del 2024, de la directora de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 3, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día viernes 19 de abril del 2024, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...aprobar "Creación de cuenta denominada mejoramiento de Planta de Tratamiento Copihue por el monto de M\$25.000 y modificación presupuestaria Municipal anual 2024, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$60.134..."

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, en la tabla del día, tratada y debatida la primera iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de seis de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y cinco concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando dicho cuerpo colegiado la "Creación de cuenta denominada mejoramiento de Planta de Tratamiento Copihue por el monto de M\$25.000 y modificación presupuestaria Municipal anual 2024, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$60.134.-" aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.



↳ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la segunda iniciativa propuesta en tabla del día: punto **4-2**: Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Subvención extraordinaria de organizaciones comunitarias que detallan a continuación, conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, de la Directora de SECPLAN, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 05, 06 y 07.

RUT	ORGANIZACIÓN	MONTO M\$
74.518.200-3	CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL	2.000
65.084.850-0	JUNTA DE VECINOS SANTA ISABEL	1.300
65.099.559-6	CENTRO CULTURAL RENACER DE MI PUEBLO	800
	TOTAL SUBVENCIONES	4.100

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la segunda propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en Oficio Ordinario N° N°77 del 19 de abril del 2024 de la directora de la SECPLAN., antes explicitado visado por alcalde a fojas 2, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día viernes 19 de abril del 2024, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...Subvención extraordinaria de organizaciones comunitarias que detallan a continuación. ..."



RUT	ORGANIZACIÓN	MONTO M\$
74.518.200-3	CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL	2.000
65.084.850-0	JUNTA DE VECINOS SANTA ISABEL	1.300
65.099.559-6	CENTRO CULTURAL RENACER DE MI PUEBLO	800
	TOTAL SUBVENCIONES	4.100

(se agota) Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, en la tabla del día, tratada y debatida la segunda iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de seis de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y cinco concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando dicho cuerpo colegiado otorgar subvenciones extraordinarias a las cuatro personas jurídicas que en adelante se señalan, sujetas a rendición de cuenta documentada, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.

RUT	ORGANIZACIÓN	MONTO M\$
74.518.200-3	CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL	2.000
65.084.850-0	JUNTA DE VECINOS SANTA ISABEL	1.300
65.099.559-6	CENTRO CULTURAL RENACER DE MI PUEBLO	800
	TOTAL SUBVENCIONES	4.100

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la tercera iniciativa propuesta en tabla del día: **punto 4-3:** Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "donación de bienes municipales (materiales), a solicitud de la Junta de vecinos Santa Isabel de Los Robles, conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, de la Directora de SECPLAN, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 08.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la tercera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024 de la directora de la SECPLAN., antes explicitado visado por alcalde a fojas 2, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día viernes 19 de abril del 2024, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "... aprobar donación de bienes municipales (materiales), a solicitud de la Junta de vecinos Santa Isabel de Los Robles..."

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la tercera iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y

argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la tercera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de seis de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y cinco concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando dicho cuerpo colegiado la "donación de bienes municipales (materiales tres pasamanos, rejas y rueda que da vuelta) a solicitud de la Junta de vecinos Santa Isabel de Los Robles, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.



Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la cuarta iniciativa propuesta en tabla del día: **punto 4-4:** Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Costos de Operación y Mantenición Proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO POBLACION BICENTENARIO, COMUNA DE RETIRO", que postula a programa Recuperación de espacios Públicos del MINVU., por el costo total anual de \$16.132.200.-, conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, de la Directora de SECPLAN, visado por el alcalde, documentos de respaldo.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la cuarta propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en Oficio Ordinario N° N°77 del 19 de abril del 2024 de la directora de la SECPLAN., antes explicitado visado por alcalde a fojas 2, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día viernes 19 de abril del 2024, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...aprobar "Costos de Operación y Mantenición Proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO POBLACION BICENTENARIO, COMUNA DE RETIRO", que postula a programa Recuperación de espacios Públicos del MINVU., por el costo total anual de \$16.132.200.-, ..."

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la cuarta iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la cuarta iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de seis de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y cinco concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando dicho cuerpo colegiado los "Costos de Operación y Mantenición Proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO POBLACION BICENTENARIO, COMUNA DE RETIRO", que postula a programa (ACTA APROBADA SESION 102° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 25.ABRIL. 2024 A FOJAS 25)



Recuperación de espacios Públicos del MINVU., por el costo total anual de \$16.132.200.- según en adelante se indica, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:

Nº	ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNIT	COSTO MENSUAL	MESES	COSTO TOTAL ANUAL
1	COSTOS DE OPERACIÓN						
1.1	PERSONAL LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ÁREAS VERDES (césped y árboles)	MES	0,5	\$ 500.000	\$ 250.000	12	\$3.000.000
1.2	PERSONAL DESTINADO A RIEGO	MES	0,5	\$ 500.000	\$ 250.000	12	\$3.000.000
1.4	ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO Y BOMBA POZO	KW MES	555	\$ 170	\$ 94.350	12	\$1.132.200
	SUBTOTAL COSTOS DE OPERACIÓN				\$ 594.350		\$7.132.200
2	COSTOS DE MANTENCIÓN						
2.1	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN PAVIMENTOS	MES	1	\$200.000	\$200.000	12	\$2.400.000
2.2	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN RIEGO	MES	1	\$50.000	\$50.000	12	\$600.000
2.3	MNTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	MES	1	\$300.000	\$300.000	12	\$3.600.000
2.4	MANTENCIÓN ÁREAS VERDES	MES	1	\$100.000	\$100.000	12	\$1.200.000
2.5	MANTENCIÓN MOBILIARIO URBANO	MES	1	\$100.000	\$100.000	12	\$1.200.000
	SUBTOTAL COSTOS DE MANTENCIÓN				\$750.000		\$9.000.000
					VALOR MENSUAL		VALOR ANUAL
	TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO POBLACIÓN BICENTENARIO				\$1.344.350		\$16.132.200

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la quinta iniciativa propuesta en tabla del día: **punto 4-5:** Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Convenio entre INDAP. y Municipalidad por programa PRODESAL., por un aporte de \$20.623.424.-, ya considerando en presupuesto inicial", conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, de la Directora de SECPLAN, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 09.

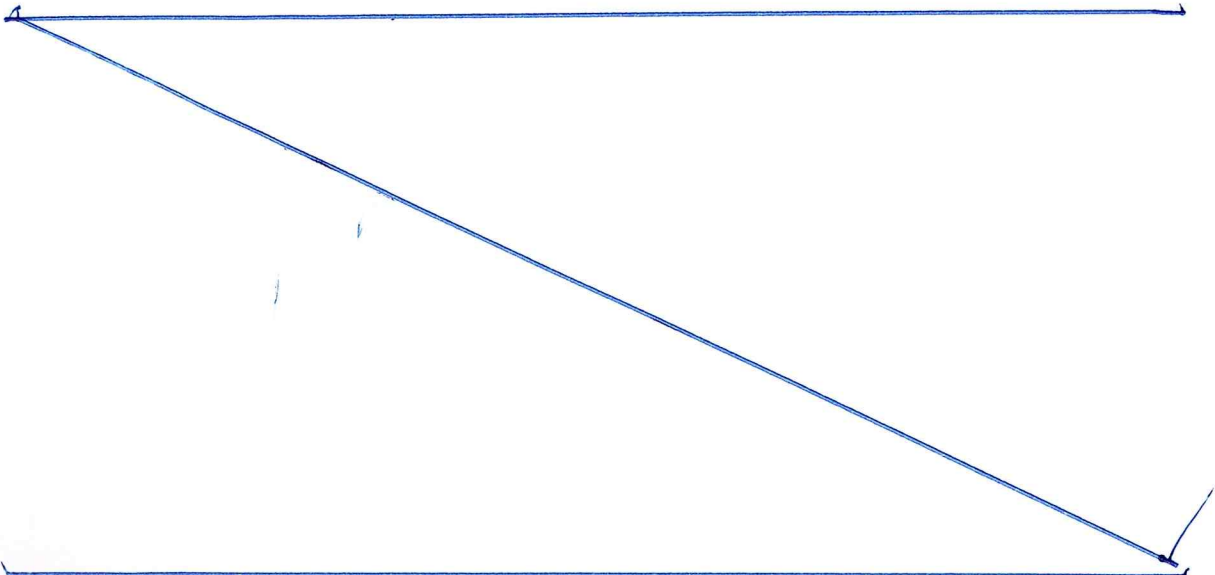
(Exposición)Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la quinta iniciativa propuesta en la tabla del día, reflejada en Oficio Ordinario N° N°77 del 19 de abril del 2024 de la directora de la SECPLAN., antes explicitado visado por alcalde a fojas 2, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día viernes 19 de abril del 2024, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...aprobar "Convenio entre INDAP. y Municipalidad por programa PRODESAL., por un aporte de \$20.623.424.-, ya considerando en presupuesto inicial" ..."

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de seis de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y cinco concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando dicho cuerpo colegiado el "Convenio entre INDAP. y Municipalidad por programa PRODESAL., por un aporte de \$20.623.424.-, ya considerando en presupuesto inicial" aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:



↩ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la quinta iniciativa propuesta en tabla del día: **punto 4-6:** Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "Modificación presupuestaria del Depto. Educación Municipal, por aumento de ingresos en el monto total de M\$270.203.-, aumento de gastos en el monto de M\$276.728.- y disminución de gastos en el monto total de M\$6.525 conforme a Oficio Ordinario N° 77 del 19 de abril del 2024, de la Directora de SECPLAN, visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 10.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez y jefe del DAEM., don: Nolberto Valenzuela Troncoso y encargada de finanzas del DAEM., doña: Elizabeth Reyes Vallejos, se refieren y explicitan la sexta iniciativa propuesta en la tabla del día, reflejada en Oficio Ordinario N° N°77 del 19 de abril del 2024 de la directora de la SECPLAN., antes explicitado visado por alcalde a fojas 2, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día viernes 19 de abril del 2024, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...aprobar "Modificación presupuestaria del Depto. Educación Municipal, por aumento de ingresos en el monto total de M\$270.203.-, aumento de gastos en el monto de M\$276.728.- y disminución de gastos en el monto total de M\$6.525 ..." teniendo presente el siguiente oficio ordinario N°167/211 de fecha 17.abril.2024....., del jefe del DAEM.





REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO
 DEPARTAMENTO EDUCACION

*incluye
 - próximo
 concejo*

ORD: 167/211

ANT: presupuesto año 2024

MAT: Solicita Modificación Presupuestaria

RETIRO, 17 de Abril de 2024

[Handwritten signature]

DE : JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE RETIRO
 DON NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO

A : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO
 SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

1.- De acuerdo a la publicación del Decreto Ley N° 2.273 de fecha 22.12.2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba las Modificaciones Presupuestarias para el Año 2024.

2.- En el bien entendido de regularizar presupuesto de educación para aumento de ingresos y aumento y disminución de gastos, solicito a Ud., presentar al Honorable Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria necesaria para equilibrar el Presupuesto de Educación, que será utilizada en pago de Honorarios programas Habilidades para la vida e indemnizaciones de retiro voluntario. A saber:

SUBT.	ITEMS.	ASIG. NA- CION	SUB. ASIG. NAC.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUC. M\$
INGRESOS							
05	03	003	003		Anticipos de la Subv. De Educación	270.203.-	
TOTALMODIFIC.DE INGRESOS						M\$270.203.-	
GASTOS							
21	03	001			Honorarios a suma alzada	6.525.-	
24	01	004			Desahucios e indemnizaciones	270.203.-	
35					Saldo final de Caja		6.525.-
TOTAL MODIF. GASTOS						M\$276.728.-	6.525.-

2.- Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines.-

Saluda Atte. a Ud.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
 JEFE D.A.E.M. RETIRO

DISTRIBUCION

- La indicada
- Dirección SECPLA
- Depto.de Adm. Y Finanzas Municipal.-
- Oficina Partes Depto.Educación Municipal
- Oficina Finanzas Depto.Educación Municipal.-

NVT/ERV



(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de seis de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y cinco concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando dicho cuerpo colegiado "Modificación presupuestaria del Depto. Educación Municipal, por aumento de ingresos en el monto total de M\$270.203.-, aumento de gastos en el monto de M\$276.728.- y disminución de gastos en el monto total de M\$6.525 aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:



Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la quinta iniciativa propuesta en tabla del día: **punto 4-7:** Requerimiento acuerdo del concejo municipal para aprobar "modificación al Reglamento de Vehículos Municipales", conforme a Oficio Ordinario N° 120 del 17 de abril del 2024, del Administrador Municipal visado por el alcalde, documentos de respaldo a fojas 11.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la séptima propuesta en tabla del día, reflejada en Oficio Ordinario N° N°77 del 19 de abril del 2024 de la directora de la SECPLAN., antes explicitado visado por alcalde a fojas 2, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día viernes 19 de abril del 2024, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...aprobar "modificación al Reglamento de Vehículos Municipales..."

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de seis de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y cinco concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando dicho cuerpo colegiado la "modificación al Reglamento de Vehículos Municipales" el cual se adjunta íntegramente a la presente acta a reglamento fojas diez (10), contemplando 58 articulados, aprobándose todo ello íntegramente en los mismo términos ingresado a Sala:



—●—

Asuntos Nuevos : Iniciativa que se incorporan en la Tabla del día, conforme a lo dispuesto en el artículo 47° del Reglamento de Sala del Concejo Municipal.

Presidente SR. RAMIREZ, Don Rodrigo, agotada las únicas siete iniciativas que requerían acuerdo del concejo contempladas en la Orden del Día, informa a la Sala que deberá incorporar en tabla del día una octava y novena iniciativa, las cuales ya están evaluadas y planificadas por SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo, contenidas en el Oficio Ordinario N°85 del 24.abril.2024., requiriéndose con urgencia el acuerdo del concejo municipal, ello por la dinámica, oportunidad y pertinencia de la gestión municipal, toda vez que se trata de: una octava propuesta relacionada con aprobación resumen saldo final de caja y aprobación de una modificación presupuestaria y una novena iniciativa relacionada con acuerdo para la contratación de la empresa seguros generales sudamericana S.A. Rut. 99.017.000-2 por un monto de 846,99 UF (12 meses) de acuerdo a informe técnico de evaluación que se adjunta:

Sr. Presidente solicita al secretario del concejo, proporcione la documentación de apoyo o respaldo que ha preparado la directora de la secretaria comunal de planificación correspondiendo al siguiente oficio Ord.N°85 a fojas uno (1) y documentación de respaldo a fojas seis (6) correspondiendo a un informe técnico evaluación de propuestas, con redacción en las fojas 3,5,7y 9.y posteriormente sea expuesta o explicitadas las iniciativas por la directora de la SECPLAN., lo cual así acontece en adelante.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

PASAR dentro FUERA DE TABLA

ORD. N° 85 /
MAT.: Decreto N° 2.273 del 22/12/2023
RETIRO, 24 de abril del 2024.

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR: RODRIGO RAMIREZ PARRA.

dentro de

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad y urgencia de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal, solicito a usted considerar Fuera de tabla la siguiente materia:

RESUMEN SALDO FINAL DE CAJA

ITEM	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-35	SALDO FINAL DE CAJA 2023	2.706.861
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA ESTIMADO 2024	480.000
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA 2024 (DISPONIBLE)	2.226.861
	MODIFICACION 8/2/24 (ARRASTRE Y PROY. NUEVOS)	1.180.981
	MODIFICACION 29/3/24	4.600
	MODIFICACION 07/03/24 (DAEM)	321.362
	MODIFICACION 14 MARZO	4.817
	MODIFICACION 11 ABRIL	200
	SALDO FINAL DE CAJA	715.001
	MODIFICACION 18 ABRIL	103.429
	SALDO FINAL DE CAJA 2024 DISPONIBLE	611.572

A

1.- Solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria.

DISMINUCION DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-35	SALDO FINAL DE CAJA 2024	15.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	15.000
AUMENTO DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	15.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	15.000

Solicitud de aumento de gastos para suplementar la cuenta de pagos de seguros por nueva licitación y el aumento en la flota municipal.

2.- Solicita acuerdo para la contratación de la empresa SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. RUT N° 99.017.000-2 POR UN MONTO DE 846.99 UF (12 MESES) de acuerdo a informe técnico de evaluación que se adjunta.

Le saluda atentamente



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
COMUNA DE RETIRO

JGM/jgm
DISTRIBUCION:
La Indicada; SECPILA

oficio tabla para concejo 25 ABRIL 2024 FUERA DE TABLA



(Exposición iniciativa 4-8:) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la octava propuesta incorporada en tabla del día, reflejada en Oficio Ordinario N° N°85 del 24 de abril del 2024 de la directora de la SECPLAN., antes explicitado visado por alcalde a fojas 1, el que previamente fue proporcionado en la presente sesión, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...aprobar "resumen del saldo final de caja"

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de seis de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y cinco concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando dicho cuerpo colegiado la siguiente modificación presupuestaria por disminución y aumento de gasto en el monto total de M\$15.00- aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:

.....
 modificación presupuestaria, Solicitud de aumento de gastos para suplementar la cuenta de pagos de seguros por nueva licitación y el aumento en la flota municipal.

DISMINUCION DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-35	SALDO FINAL DE CAJA 2024	15.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	15.000
AUMENTO DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	15.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	15.000

.....
(Exposición iniciativa 4-8:) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la novena propuesta incorporada en tabla del día, reflejada en Oficio Ordinario N° N°85 del 24 de abril del 2024 de la directora de la SECPLAN., antes explicitado visado por alcalde a fojas 1, el que previamente fue proporcionado en la presente sesión, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "... .."

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de seis de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y cinco concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando la contratación de la empresa seguros generales sudamericana S.A. Rut. 99.017.000-2 por un monto de 846,99 UF (12 meses)

de acuerdo a informe técnico de evaluación, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:

Punto N°5: Varios

Continuando con la celebración de la sesión 102° ordinaria, Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, precisando la gestión de las diligencias que se oficiaran.

→ Inicia su intervención Concejala doña: Ángela Cerda Zapata, refiriéndose a la posibilidad de trasladar sede comunitaria de la junta de vecinos Juan pablo segundo a otra sede donde haga falta a una junta de vecinos. Sr. Presidente expresa que debe enviarse una solicitud por escrito para conversar con la junta de vecinos que no estaría funcionando y que se encuentra en receso, solicitando a directora DEDECO., evalúe esta posibilidad

→ Inicia su intervención Concejal don: Gonzalo Espinoza Parada, solicitando la posibilidad que se revise el estado del servicio del alumbrado publico en la villa Esperanza Nueva del sector de Romeral, vecinos manifiestan estar en irregular estado de funcionamiento. Sr. Presidente expresa se oficiara a director obras para que instruya se efectúe la revisión y diligencias correspondiente.

→ Inicia su intervención concejala doña: Magaly Moya Vallejos, refiriéndose a consultas de vecinos, donde dicen que ellos han efectuado aportes para arreglo de caminos en sector Lingle y Bienestar, que ellos solicitan se concreten la mejoras del camino.

Concejala interviniendo doña: Magaly Moya V. expresa que por el acceso norte a Retiro, la iluminación en este sector está sin la debida iluminación y los vecinos están muy preocupados por la seguridad de sus hogares. Sr. Presidente, agregando que la plaza de Santa Amelia esta sin iluminación. Sr. Presidente expresa que allí debe haber un impase técnico, que si lo estima converse o pregunte en el departamento de obras municipales, que aun asi oficiara a director de obras para que disponga una inspección.

→ Inicia su intervención conejal Don: Cristian Ramos Ramos, solicita reiterar la necesidad de mantención y reparación de los caminos que une Cuñao con Canelos y camino que une Santa Adriana con Villaseca. Sr. Presidente expresa que oficiara a dirección regional de vialidad haciendo ver la necesidad de mantención y reparación de estos caminos, donde se entrego terreno a los contratistas que harán el asfalto de estos dos caminos, que aquí la empresa respectiva debe hacer la mantención correspondientes de los dos caminos

Concejal interviniendo don: Cristian Ramos R., consulta con respecto a los proyectos FRIL., CANCHA DE FUTBOL SECTOR Mantul y Piguchén, los cuales estarían con ciertos inconvenientes. Directora de la SECPLAN., y alcalde, informan que estos proyectos están técnicamente observados, lo cual explican en detalle al concejal que consulta.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)

6-1: No se tienen actas para a firma correspondiente.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-1 y 1-2.



Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten en oficina con secretaría que trabaja el secretario municipal quien gestiona los temas del concejo municipal doña: Gema Vásquez Torres.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 102° ordinaria, siendo las 10:40 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo indicado y/o requerido por el Presidente del concejo municipal.



RECUEENTO ACUERDOS (11)
ADOPTADAS EN SESION 102° ORDINARIA DEL JUEVES 25.ABRIL.2024.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando actas correspondientes a las sesiones: 38° extraordinaria del 26 de diciembre del 2023 ;91° ordinaria del 11 de enero del 2024; 94° ordinaria del 08 de febrero del 2024, 95° ordinaria del 28 de febrero del 2024, 96° ordinaria del 29 de febrero del 2024 y 42° extraordinaria del 08 de marzo del 2024 todas de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando "Creación de cuenta denominada mejoramiento de Planta de Tratamiento Copihue por el monto de M\$25.000 y modificación presupuestaria Municipal anual 2024, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$60.134.-"



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo otorgar subvenciones extraordinarias a las cuatro personas jurídicas que en adelante se señalan, sujetas a rendición de cuenta documentada, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.

RUT	ORGANIZACIÓN	MONTO M\$
74.518.200-3	CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL	2.000
65.084.850-0	JUNTA DE VECINOS SANTA ISABEL	1.300
65.099.559-6	CENTRO CULTURAL RENACER DE MI PUEBLO	800
	TOTAL SUBVENCIONES	4.100





4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la "donación de bienes municipales (materiales tres pasamanos, rejas y rueda que da vuelta) a solicitud de la Junta de vecinos Santa Isabel de Los Robles,

▶▶▶*◀◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando los "Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO POBLACION BICENTENARIO, COMUNA DE RETIRO", que postula a programa Recuperación de espacios Públicos del MINVU., por el costo total anual de \$16.132.200.-

▶▶▶*◀◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo el "Convenio entre INDAP. y Municipalidad por programa PRODESAL., por un aporte de \$20.623.424.-, ya considerando en presupuesto inicial"

▶▶▶*◀◀◀

7.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo "Modificación presupuestaria del Depto. Educación Municipal, por aumento de ingresos en el monto total de M\$270.203.-, aumento de gastos en el monto de M\$276.728.- y disminución de gastos en el monto total de M\$6.525

▶▶▶*◀◀◀

8.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificaciones al Reglamento de Vehículos Municipales" contemplando 58 articulados.

▶▶▶*◀◀◀

9.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación presupuestaria por disminución y aumento de gasto en el monto total de M\$15.00-

▶▶▶*◀◀◀

10.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la contratación de la empresa seguros generales sudamericana S.A. Rut. 99.017.000-2 por un monto de 846,99 UF (12 meses)

▶▶▶*◀◀◀



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 102° ordinaria celebrada en día jueves 25 de abril del 2024, la cual rola a fojas veinticinco (25) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 104° ordinaria celebrada en día Jueves 09 de mayo del 2024.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA:ANGIE CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON:FRACISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA:MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON:CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 102° ordinaria celebrada el día jueves 25 de abril del 2024, la cual rola a fojas veinticinco reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESION 102 ORD.)

RETIRO, jueves 09 de abril del 2024.-

RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 06 del 01 ENERO 2024 al 30 JUNIO. 2024 /